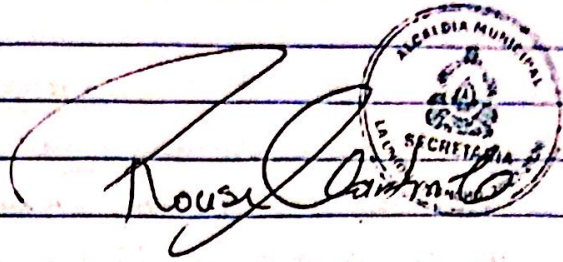


[Handwritten signature]



Acta No 503

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal

Miércoles 17 de Enero del año 2024

Se dio apertura a la Reunión Ordinaria de Corporación Municipal el día Miércoles 17 de enero del año 2024, a las 2:00 pm, en la Biblioteca Municipal - el cual se desarrollo de la siguiente manera: Comprobación del Quorum, a continuación se enlistan los participantes: 1.- Doña Olimpia Almendarez Alcaldesa Municipal, 2.- Elin Tatiano Flores Vicealcalde Municipal 3.- Ramón Edgardo Cárcamo Regidor I; 4.- Shirley Histena Pineda Regidora II; 5.- Walter Rodolfo Perla Regidor VI; y ante la Secretaria que da fe.

Habiéndose comprobado que se cuenta con el Quorum requerido para llevar a cabo esta Reunión de Corporación No 503, se procedió a la lectura, discusión y aprobación de la Agenda

- 1.- Oración
- 2.- Comprobación del Quorum
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura, Revisión y aprobación del acta N° 501

VIVO



Revisión y aprobación de liquidación y finalización de

- Proyectos de Cominos productivos
- 7.- Socialización de Proyecto de Derechos Sólidos
- 8.- Aprobación de Fecha de cabildo abierto
- 9.- Puntos Varios
- 10.- Cierre

4.- Por Unanimidad se aprueba la Agenda

MULO La Corporación Municipal revisó la documentación para la liquidación de Proyectos de Cominos Productivos, **NO** se aprobó por falta de información técnica, el cual se pide al técnico y al tesoro adjuntar para la próxima Reunion la información detallada de cada ingreso y egreso en cuadros de excel para aclarar y una mejor explicación de la información contable.

7.- La Honorable Corporación Municipal de la Unión Oloncho en pleno uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigentes les confiere aprueban por Unanimidad; se autorice a la Gerencia Administrativa para que a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría del Estado de los Despacho de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), a que realice la deducción de trescientos noventa y dos mil tempras exactos (Lp. 392,000.00) correspondiente al Periodo de 1 de enero del año 2024 al 31 de Diciembre del año 2024, y sea depositado a la Cuenta SIAFI N° 94614000060 a nombre de la (municipalidad) Mancomunidad de los municipios del Norte de Oloncho (MAMNO) en el Banco Hondureño del Cafe (BANHCAFE).

Mulax (La Corporación Municipal por Unanimidad)

El municipio de la Unión Oloncho es beneficiado del Proyecto de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y 6 municipios más de la MAMNO con fondos de la Agencia española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), el cual la Alcaldía Municipal debe aportar 80 mil tempira adicionales como contrapartida del proyecto, más el aporte de 312,000.00 Sumaria en 392,000.00. Se realizó deducción Directa la Suma de Antos a porfuciones.

VIVO

8.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó la Tercera parte del estudio de factibilidad de construcción y presupuesto del 2024, para el Domingo 23 de Junio del 2024.

9.- Puntos Varios

9.1.- La Corporación Municipal revisó y durante la realización de la Rendición de cuentas del 1º Trimestre 2023, el cual no fue aprobada por algunos interrogantes y falta de información soporte el cual pide al tesoro adjuntar para la próxima Reunión, información detallada de cada egreso e ingreso en cuadro de excel para una mejor explicación de lo mencionado contable.

9.2.- Se presentó ante la Corporación Municipal el Señor Mario Tejeda, exponiendo y pidiendo aprobación para el Proyecto Turístico (Balneario) en el Río Las Sinuadas, el cual la Corporación Municipal dio su Voto

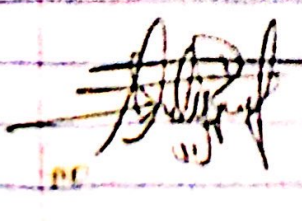
- El Regidor Walter Perla; le pide al Señor Tejeda que siga las instancias competentes ambientales

- La Regidora Pineda; le expresa al señor Tejeda que presente todos los documentos pertinentes de ambiente y entes relacionados con los Recursos Naturales y la Corporación Municipal podría aprobar el Proyecto.

9.3.- Se dio lectura a correspondencia Recibida del Registro Nacional de las personas; Solucionando in Previa que sea donado Al RUP para construcción de Edificio.

ENMIENDA: Al Punto N° 6 sobre la aprobación de liquidación de Proyecto de Caminos Productivos, que por tener en la redacción quechua de la siguiente manera:

Punto N° 6 = La Corporación Municipal revisó la documentación para la liquidación de proyectos de caminos productivos
NO se aprueba por falta de información técnica.

 Walter Perla

VIVO



Ultima linea

Acta N° 504

Reunión Extra Ordinaria de Corporación Municipal

Sábado 27 de Enero 2024

Se dio apertura a la Reunión de Corporación Municipal el día Sábado 27 de enero del año 2024, a las 2:00 PM en la Biblioteca Municipal, el cual se desarrolla de la siguiente manera: Comprobación del Quorum, a continuación se enlistan los participantes: 1- Dora Olimpia Almendares Alcaldesa Municipal, 2o- Elvin Bribio Flores Vice-Alcalde Municipal, 3o- Carlos Alexi Tejeda Regidor II, 4o- Ruth del Carmen Tejeda Regidora III, 5o- Shicley Hosten Pineda Regidoro IV, 6o- Walter Rodolfo Perla Regidor VI.- y ante la Secretaria que da fe.

Habiéndose comprobado que se cuenta con el Quorum requerido para llevar a cabo la Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal, se procedió a la lectura, discusión y aprobación de la Agenda,

- 1.- Oación
- 2.- Comprobación del Quorum
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, Discusión y aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura, Revisión y aprobación del acta anterior
- 6.- Revisión y aprobación de Rendición de cuentas e Informe de Progreso del IV Trimestre del año 2023 (Rendición Anual 2023)
- 7.- Se aprueba por unanimidad la Agenda.
- 8.- Se aprueba por unanimidad de los Presentes el acta anterior

VIVE

La Honorable Corporación Municipal por mayoría aprueba
Rendición de cuentas del Cuarto Trimestre del año 2023
Sus 19 Formas Acumuladas, con un saldo inicial del Periodo
de Sesientos treinta y nueve mil ochocientos Lempiras con ochenta
y Seis Centavos (Lp. 639,869.86); entradas de efectivo del Periodo
de Veintitres millones doscientos tres mil ochocientos cuarenta y un Lempiras
con Cuarenta y Seis centavos (Lp. 23,203,851.46), Disponible
Total Veintitres millones ochocientos Cuarenta y tres mil setecientos
veintinueve Lempiras con treinta y dos Centavos (Lp. 23,843,721.32)
Pago del Periodo de Veintitres millones ochocientos doce mil ciento
ochenta y Seis mil Lempiras con cuarenta y ocho centavos (Lp. 23,812,186.
48); Saldo al final del ejercicio de treinta y un mil quinientos
treinta y cuatro Lempiras con ochenta y cuatro Centavos (Lp. 31,534.84)
Nota de Crédito de treinta y siete mil trescientos setenta y uno Lempiras
con noventa y cuatro centavos (Lp. 37,371.94), Notas de débito
Veintinueve mil trescientos Veintisiete Lempiras con Cuarenta Centavos
(Lp. 25,327.40).

Voto en Contra La Regidora Ruth Tejeda. No recibió Toda la información
Contable

6.1.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad aprueba el
Informe de Proyecto de Cuenta Anual financiero de Proyectos de gastos
ejecutados al IV trimestre del 2023, con un monto acumulado de
Veintitres millones ochocientos doce mil ciento ochenta y Seis Lempiras
con cuarenta y ocho centavos (Lp. 23,812,186.48), ejecutado para
Inversión cinco millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos
cuarenta y uno Lempiras con noventa y siete centavos
(Lp. 5,388,551.57) y ejecutado en Funcionamiento de
Dieciocho millones cuatrocientos veintitres mil seiscientos treinta
y Cuatro Lempiras con noventa y uno Centavos (Lp. 18,423,639.91)

7.- Puntos Varios

7.1.- Se Presenta a la Corporación Municipal y de Conformidad
a las Recomendaciones de la Contraloría General de la República
el Informe del estado de Situación Financiera al cierre del año
2023, Solicitando la Aprobación de la (Ratificación) Reclasificación

VIVO



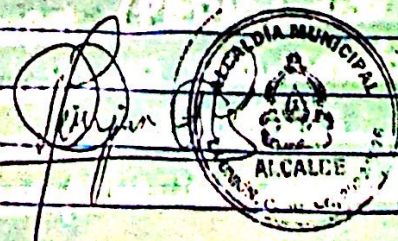
de las Cuentas de Activo por un monto total de Lp. 6,749,193.60 cuyas cuentas se muestran en el informe y que

- Se detallan a Continuación
- Caja Chica (Gobiernos Locales) 17:36 → Lp. 50,074.32
- Viviendas para el Personal 12:33 → Lp. 15,000.00
- Equipos Educativos y Recreativos 12:43 → 3,455.00
- Cuenta Contable 1281 - Construcciones y mejoras en Bienes de Dominio Privado → Lp. 2,214,854.27
- Cuenta Contable 1282 - Construcciones y mejoras en Bienes de Dominio Público → Lp. 4,460,870.01

esta Reclasificación se realizará contra la Cuenta Contable 3147 - Resultados Acumulados de ejercicios Anteriores.

Se explica que al realizar la reclasificación, estas cuentas ya no aparecerán en el informe con los datos al año 2023, y en lo que refiere a los saldos del año 2023, la reclasificación se realizará conforme a cada proyecto se haga el acta de cierre y acta de entrega de los proyectos, conocido todo el proceso la Corporación Municipal por Unanimidad aprueba la reclasificación de cuentas contables en mención de los valores mostrados hasta el año 2023

7.2. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad aprueba nombrar a la Técnica en Informática a la Joven Andrea Lineth Cruz Menz con DNI 7518-2005-00175, como oficial de Información Pública.



VIVO